

## PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

### COMUNICADO Nº 132/17

Rivera 22 de Mayo del 2017.

#### COMUNICADO:

La Jefatura de Policía de Rivera y La Policía Comunitaria, tienen el agrado de invitar a participar al Acto Protocolar de la apertura de la Tercera Escuela de Seguridad Ciudadana, con la finalidad de formar "**PROMOTORES DE SEGURIDAD**", la cual tendrá lugar en la ciudad de **Tranqueras, los días 16, 23 y 30 de mayo**, como así también, el 06 de junio, a la hora 19:30, en el local del Club Centro Artigas Uruguay, sito en Av. 18 de Julio S/N.

#### DECLARACIÓN JURADA DEL 2017:

Los productores rurales deberán tener en cuenta que este año la Declaración Jurada es por Internet, por lo cual deberán tener clave de acceso al **S.N.I.G., (Sistema Nacional de Información Ganadera)**.

Para ello deberán solicitar la clave con el formulario que se adjunta completo y firmada, conjuntamente con la última **Declaración Jurada** y fotocopia de cedula de Identidad. Si tiene apoderado fotocopia de Poder. Se hace contar que la clave se le enviara al **correo electrónico del Productor**.

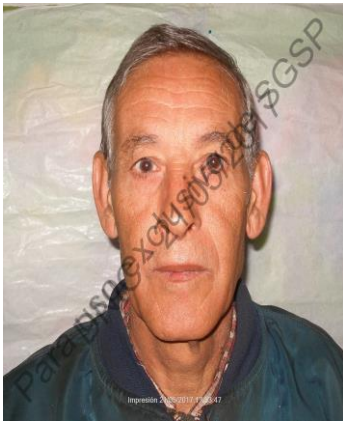
**Se pueden entregar las solicitudes de claves para S. N. I. G. en la Oficina de enlace con DICOSE en Rivera de lunes a viernes de la hora 13:00 18: 00 o en seccionales 2da, 3ra, 4ta, 5ta, 6ta y 8va.**

#### AVISO:

Se encuentra en dependencias del Departamento de Seguridad Rural, para quien justifique propiedad, **un caballo overo bragado, un caballo tostado y una yegua tordilla; los mismos se encontraban sueltos zona de Avenida Italia.**

Pro información llamar al 462-28255.-

## AVISO:



Se solicita a la población general y medios de prensa, la colaboración para ubicar al masculino **Rosendo LÓPEZ RODRIGUEZ, uruguayo de 66 años**, es de estatura alta cutis claro, complexión delgada, falta del hogar de acianos sito en calle Figueroa N° 174 desde el día **21/05/2017**.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 462-911 o al 46223247 de Seccional Décima.-.

## AMPLIANDO COMUNICADO N° 130 Y 131/17- PERSONAS DETENIDAS:

### PROCESAMIENTOS

Relacionado al hecho ocurrido en la madrugada de ayer, cuando luego de una intensa persecución por parte de personal Policial se logró la detención **de automóvil marca FIAT, color verde, matrícula IAZ9603; y la detención del masculino J. A. V., uruguayo de 39 años y de la femenina Y. M. L. F., uruguaya de 23 años**; siendo ésta posteriormente liberada por disposición judicial.

Continuando con las actuaciones, personal de la **División Especializada en Materia de Delitos Complejos**, luego de las averiguaciones correspondientes, lograron establecer que el indagado y la femenina podrían estar vinculados a la venta de estupefacientes y a otros delitos investigados en la Jefatura de Rivera; por lo cual se procedió a la detención nuevamente de dicha femenina, como así también de un tercer implicado, tratándose del masculino de iniciales **W. F. S. A., uruguayo de 19 años**.

Conducidos a la Sede Judicial y finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso: **"EL PROCESAMIENTO CON PRISION DE J. A. V., POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 31 DEL DECRETO- LEY NÚMERO 14.294, EN LA MODALIDAD DE NEGOCIACIÓN EN REITERACIÓN REAL CON DOS DELITOS DE LESIONES**

**PERSONALES, UNO DE ELLOS AGRAVADO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1,3,18,60 NUMERAL 1,293,316,320 Y 322 DEL CÓDIGO PENAL” y “EL PROCESAMIENTO SIN PRISIÓN DE Y. M. L. F., POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO DE ASISTENCIA A LOS AGENTES DE LOS DELITOS PREVISTOS EN EL DECRETO-LEY NÚMERO 14.294 DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1,3,18,60 NUMERAL 1 DEL CÓDIGO PENAL, ARTICULO 57 DEL DECRETO- LEY 14.294" y “LIBERTAD PARA W. F. S. A.”.**

Trabajó personal de la División Especializada en Materia de Delitos Complejos.-

#### **AMP. COMUNICADO N°131/17 - INCAUTACIÓN DE ARMA DE FUEGO Y ESTUPEFACIENTES:**

Relacionado al **personal Policial** que realizaban tareas junto al **personal de la I.D.R.**; afectado al Servicio por Art. 222; procedieron a interceptar en calles Paysandú esquina Agraciada, a un **AUTOMÓVIL marca Chevrolet, modelo CORSA CLASSIC, matrícula ILZ5546**; el cual era conducido por un masculino, al que al realizarle el test de espirometría arrojó resultado positivo, procediendo los actuantes a aplicar las sanciones correspondientes; logrando percatarse que una femenina que acompañaba al masculino, pretendía ocultar algo en su cartera, por lo que realizan una inspección ocular en dicha cartera constatando que llevaba un **Revólver marca DOBERMAN, calibre 22, con 9 cartuchos vivos**; momento en que el masculino ingresa al vehículo y se fuga del lugar, dejando allí a su acompañante; procediendo el personal actuante a la detención y conducción de la femenina **M. S. B. L., uruguaya de 25 años**; hasta Seccional Primera para continuar con las actuaciones correspondientes, incautándose también un trozo de sustancia vegetal color verde, al parecer Marihuana.

Enterado el Magistrado de Turno dispuso **“INCAUTAR EL ARMA, REQUISITORIA PARA EL MASCULINO, ENVIAR OFICIO AL S.M.A. Y ESPERAR RESPUESTA, MIENTRAS QUE PARA LA FEMENINA M. S. B. L., “LIBERTAD”.**

## **HURTO EN FINCA – PERSONAS DETENIDAS:**

En la madrugada de ayer, próximo a la hora 05:30, desconocidos mediante la ruptura de un vidrio de una puerta, ingresaron a una finca **ubicada en calle Uruguay esquina Artigas, en Villa Vichadero**, hurtando **una notebook marca HD, color azul**.

Momentos en que Policías de Seccional Octava, se encontraban realizando recorrida por ruta 27, avistaron en una moto a los posibles autores del ilícito, los que al percatarse de la presencia de los efectivos se dieron a la fuga.

Seguidamente los funcionarios actuantes, en conjunto con Policías de Seccional Cuarta y Sexta, realizaron un seguimiento de los mismos, logrando a la altura del km 30, la detención de los masculinos **L. E. P. E., uruguayo de 23 años; y W. S. M. B., uruguayo de 21**, incautando con los mismos la notebook hurtada.

Los indagados permanecen detenidos a resolución de la Justicia.

Se ampliará.-

## **HURTO DE VEHÍCULO:**

En la tarde del día de ayer, desconocidos hurtaron una **moto marca YUMBO, modelo GS II, color negra, matrícula ARU006, avaluada en \$14.000 (pesos uruguayos catorce mil)**, la cual se encontraba estacionada en **calle Veinticinco de Agosto y Doctor Quartara**.

Trabajan efectivos la Unidad de Investigaciones de la División Territorial N°1.-

## **HURTO DE BICICLETA:**

En la tarde del día de ayer, desconocidos **hurtaron una bicicleta marca BACCIO, rodado 20, color negra, avaluada en \$6.570 (pesos uruguayos seis mil quinientos setenta)**, la cual se encontraba en predios de una finca emplazada en **calle Carlos de Mello, barrio Mandubí**.

Investiga personal de Seccional Novena.-

## **HURTO EN OFICINA:**

En la noche del día de ayer, de la **oficina de División de Deportes, ubicada en predios del Estadio Atilio Paiva Olivera**, desconocidos ingresaron y hurtaron del interior **una notebook marca ACER de 15 pulgadas, color negra, un micrófono inalámbrico marca SHURE SM58, dos planchas de pelo marca GAMMA, dos secadores de pelo y varios productos de peluquería.**

Trabaja la Unidad de Investigaciones de la División Territorial N°1.